

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32333** *CONSTRUCCIONES UGARTE GAUBECA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos 921/09, ejecución número 86/10 a instancias de José Manuel Almeida Alegría frente a Construcciones Ugarte Gaubeca, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 1.059,35 euros en concepto de principal, más 79,45 euros de recargo por mora, 79,45 euros de intereses presupuestados y 105,93 euros de costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de octubre de 2010.- Secretaria judicial.

**ID: A100076932-1**